



LEY N° 27277 VÍCTIMAS DE TERRORISMO

DNI ORIGINAL



NOMBRES Y APELLIDOS
IDÉNTICOS EN AMBOS
DOCUMENTOS

DNI
VIGENTE

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIGINAL

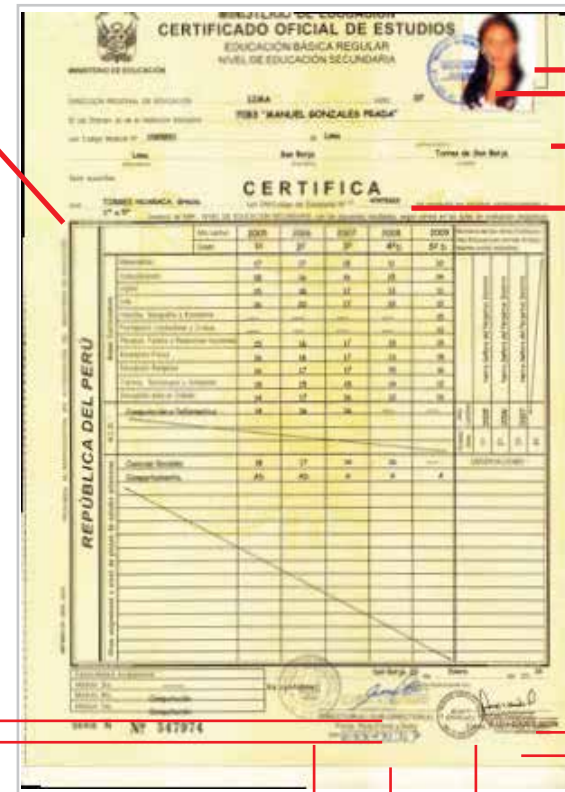


FOTO
SELLO

NO DEBE QUEDAR
ESPACIOS EN BLANCO

N° DNI O CÓDIGO DE
ESTUDIANTE

FIRMA
POST-FIRMA
DIRECTOR

FIRMA
POST-FIRMA
SECRETARIA

SELLO

SELLO

SIN ESPACIOS
EN BLANCO

NOTA IMPORTANTE

Si el postulante es menor de edad, presentar adicionalmente copia simple del DNI del padre o apoderado.

Los Certificados de Estudios de Educación Secundaria de adultos, Centro de Educación Básica Alternativa, sistemas de bachillerato nacional y programas no escolarizados deberán llevar el visado de la UGEL respectiva.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

DOCUMENTOS A PRESENTAR

LEY N° 27277

VÍCTIMAS DE TERRORISMO

DORSO DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIGINAL y visados por la Ugel

**SELLO DE LA UGEL
(indispensable para la validación del documento)**



FIRMA
POST-FIRMA
SELLO UGEL

FIRMA
POST-FIRMA
SELLO UGEL

NOTA IMPORTANTE

Si el postulante es menor de edad, presentar adicionalmente copia simple del DNI del padre o apoderado.

Los Certificados de Estudios de Educación Secundaria de adultos, Centro de Educación Básica Alternativa, sistemas de bachillerato nacional y programas no escolarizados deberán llevar el visado de la UGEL respectiva.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

DOCUMENTOS A PRESENTAR

LEY N° 27277

VÍCTIMAS DE TERRORISMO

**DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE
POSTULANTE EN EL CONSEJO NACIONAL DE
CALIFICACIÓN**

**DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN
DE POSTULANTE EN EL CONSEJO
NACIONAL DE CALIFICACIÓN**